

## SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

### PROCESO CAS N° 0162 - 2014 - SENASA - OCI

#### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) AUDITOR

##### I. GENERALIDADES

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) Auditor para la Oficina de Control Institucional

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Oficina de Control Institucional

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

##### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia específica : Tres (03) años, en el Sector Público y Privado realizando acciones referidas al cargo a desempeñar.
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, proactividad, liderazgo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional titulado de las carreras de Contabilidad, Economía, Administración o Derecho, colegiado y habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en temas de Control Gubernamental en la Escuela Nacional de Control o en otras instituciones académicas.
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de normas de control Gubernamental. De preferencia con estudios complementarios sobre responsabilidad de funcionarios públicos, Ley del Procedimiento Administrativo General, Contrataciones del Estado
	Conocimiento de herramientas informáticas a nivel de usuario (Word, excel, etc.)

##### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Ejecución y aplicación de los Procedimientos del Programa de Auditoría aprobado.
- Formulación de posibles Hallazgos y redacción de la evaluación de los comentarios o aclaraciones, así como las Conclusiones y Recomendaciones pertinentes.
- Elaboración, referenciación y entrega de Papeles de Trabajo de Auditoría.
- Emisión de Informes según normativa del Sistema Nacional de Control
- Otras labores de Auditoría asignadas por el Jefe de la Oficina de Control Institucional.

##### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Nivel Central

<b>Duración del contrato</b>	Inicio: Según lo estipulado en el contrato
	Término: 31 de diciembre de 2014
<b>Remuneración mensual</b>	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales del contrato</b>	No aplica

## V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria	25/07/2014	OPDI
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	08/08/2014 al 21/08/2014	UGRH
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la página web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	22/08/2014	UGRH
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: <b>seleccioncas@senasa.gob.pe</b> La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el número y siglas de la plaza a la que postula):	22/08/2014 al 28/08/2014	POSTULANTE
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de cumplimiento de requisitos mínimos	29/08/2014	COMISIÓN
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos en la página web del SENASA	01/09/2014	UGRH
5	<b>Evaluación de conocimientos:</b> Lugar: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA), Frente a la Puerta 1 de la UNALM.	02/09/2014	COMISIÓN
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en la página web del SENASA	03/09/2014	UGRH
7	<b>Entrevista:</b> Lugar: Av. La Molina 1915 - La Molina (Auditorio del SENASA), Frente a la Puerta 1 de la UNALM.	04/09/2014	COMISIÓN
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página web del SENASA	05/09/2014	UGRH
9	Publicación de resultado final en la página web del SENASA	05/09/2014	UGRH
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
10	Suscripción y Registro del Contrato	08/09/2014 al 12/09/2014	UGRH

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
<b>EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA</b>				
a.	Experiencia	20%	2	4
b.	Cursos o estudios de especialización	10%	1	2

<b>Puntaje Total Evaluación Hoja de Vida</b>	<b>30%</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>OTRAS EVALUACIONES</b>			
a. Evaluación de conocimientos	40%	5	8
<b>Puntaje Total Otras Evaluaciones</b>	<b>40%</b>	<b>5</b>	<b>8</b>
<b>ENTREVISTA</b>			
a. Evaluación de entrevista	30%	3	6
<b>Puntaje Total Entrevista</b>	<b>30%</b>	<b>3</b>	<b>6</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>11</b>	<b>20</b>

El puntaje aprobatorio será de once (11)

Las personas que presenten alguna discapacidad deberán adjuntar el documento oficial del CONADIS.

Los licenciados de las fuerzas armadas deberán presentar el documento que los certifique como tal.

Las etapas del proceso son eliminatorias y cancelatorias.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

### 2. Documentación adicional:

*Ninguno*

### 3. Otra información que resulte conveniente:

*Ninguno*

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas